



Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA APERTURA DE OFERTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE
“ENAJENACIÓN DE LA PARCELA 15.21 SITA EN EL SECTOR VEREDILLA III – SUB CO
10 del POM, DE USO INDUSTRIAL Y TERCARIO, INTEGRADA EN EL PATRIMONIO
MUNICIPAL DEL SUELO. ILLESCAS (TOLEDO).”**

celebrada el día **19 de JULIO de 2018**

|



Secretaría - Patrimonio

PRESIDENTE:

D. Elvira Manzaneque Fraile

VOCALES:

D. Francisco Campos Colina (Secretario del Ayuntamiento).

D. Rafael Gallego Martín (Interventor Municipal)

D^a. Trinidad Navarro Yepes (Auxiliar Administrativo – A.G.)

D. José H. Navarro González (Arquitecto Municipal)

SECRETARIA:

D^a. Begoña Martín Núñez (Aux. Administrativo – A.G.)

En la Villa de Illescas (Toledo), a **DIECINUEVE de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO** siendo las trece horas y, previo aviso al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los/las señores/as que se citan al margen a fin de proceder a la **APERTURA DE LAS OFERTAS** presentadas por los licitadores, conforme establece el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la adjudicación del contrato **“ENAJENACIÓN DE LA PARCELA 15.21 SITA EN EL SECTOR VEREDILLA III – SUB CO 10 del POM, DE USO INDUSTRIAL Y TERCARIO, INTEGRADA EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO. ILLESCAS (TOLEDO)”**

En primer lugar y, en sesión no pública, se constata, tal y como consta en Diligencia, de fecha 18 de julio de 2018, que, una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas (16 de julio de 2018), se ha depositado la que se señala a continuación:

- **URBAN CASTILLA LA MANCHA, S.L. – CIF nº B-45.526.084** (Oferta presentada con fecha 12 de julio de 2018).

Seguidamente se procede a la apertura del **SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD”** y a la pre-calificación de la documentación presentada por el licitador, resultando, en principio, correcta, sin perjuicio de su posterior análisis.



Secretaría - Patrimonio

Acto seguido, se procede, en acto público, a la apertura del **SOBRE B “OFERTA ECÓNOMICA Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR RELACIONADA CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS OBJETIVOS”**, deduciéndose lo siguiente:

LICITADOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
	MAYOR PRECIO OFERTADO	MENOR PLAZO DE COMIENZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
URBAN CASTILLA LA MANCHA, S.L.	751.152,49 + IVA	12 meses

Visto lo cual, los/as Sres./as integrantes de la Mesa de Contratación, sin perjuicio de la emisión del correspondiente Informe por los Servicios Técnicos municipales, acuerdan formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato a favor de **URBAN CASTILLA LA MANCHA, S.L** en los términos de la oferta presentada y conforme determina el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la presente contratación.

Elévese la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente, al que corresponde la adjudicación del contrato.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por concluido el acto a las catorce horas y cinco minutos (14:05 h.) del día 19 de julio de 2018, de la que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Documento firmado electrónicamente



Secretaría - Patrimonio

Ayuntamiento de Illescas

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615